



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO MIRANDA
Reconocimiento de Estudios 696 del 7 De Mayo de 2007
Resolución 1695 del 29 de Julio de 2015 – Jornada única
Resolución 1170 del 14 de Agosto de 2012 – Jornada
Nocturna
NIT 815.004.488-5 DANE 276520002320

Código:GD-FOR-06

Version: 01

Fecha: 10-06-2015

Página 1 de 1

Palmira Valle del Cauca,

06 DE MAYO DEL 2024

ANEXO N° 1

ESPECIFICACIONES TECNICAS **PARA ESTUDIOS PREVIOS**

SEGÚN PROCESO

N° 1151.20.06.002-IEFM-2024

El suscrito Rector de la INSTITUCION EDUCATIVA FRANCISCO MIRANDA, del Municipio Palmira, se permite elaborar el presente estudio para la contratacion.

SERVICIO DE CONECTIVIDAD A INTERNET EN TODAS LAS SEDES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA FRANCISCO MIRANDA PARA LA VIGENCIA 2024

2.1 DESCRIPCION DEL OBJETO A CONTRATAR, ESPECIFICACIONES ESENCIALES E IDENTIFICACION DEL CONTRATO A CELEBRAR

ITEM	DETALLE	CANTIDAD EN MESES	VELOCIDAD	VALOR TOTAL PROMEDIO
1	FRANCISCO MIRANDA	8	40	\$ 137.625
2	LICEO FEMENINO SATELITE	8	40	\$ 137.625
3	SAN TOMAS DE AQUINO	8	10	\$ 76.500
4	MARIA AUXILIADORA	8	10	\$ 76.500
5	SANTA TERESITA	8	10	\$ 76.500
6	NUESTRA SEÑORA DE LOURDES	8	10	\$ 76.500
TOTAL VALOR MENSUAL				\$ 581.250

SERVICIO POR OCHO MESES	\$ 4.650.000
--------------------------------	---------------------

EMAIL: rectoria@ieframipalmira.edu.co, calidad.miranda@gmail.com
Municipio de Palmira, Corregimiento de Ayacucho, vereda la Buitrera
Tel. 2682752 - 3182801775
MIRA-ANDA CON CALIDAD



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO MIRANDA
Reconocimiento de Estudios 696 del 7 De Mayo de 2007
Resolución 1695 del 29 de Julio de 2015 – Jornada única
Resolución 1170 del 14 de Agosto de 2012 – Jornada
Nocturna
NIT 815.004.488-5 DANE 276520002320

Código:GD-FOR-06

Version: 01

Fecha: 10-06-2015

Página 1 de 1

Palmira Valle del Cauca,

06 DE MAYO DEL 2024

ANEXO N° 1

ESPECIFICACIONES TECNICAS **PARA ESTUDIOS PREVIOS**

SEGÚN PROCESO

N° 1151.20.06.002-IEFM-2024

Observaciones

- * Las especificaciones tecnicas descriptas anteriormente son de carácter obligatorio, por lo tanto, sera causal de rechazo, el no ofrecimiento de alguna de ellas.
- * Los descuentos de ley deben ser asumidos por el proveedor al momento del pago o abono.

Ing. Luis Fernando Taimal Bravo

Rector I.E. Francisco Miranda

Original firmado

Proyecto: Rosa Maria Garcia Sarmiento / Contadora

Aprobo: Ing. Luis Fernando Taimal Bravo

ORIGINAL FIRMADO

EMAIL: rectoria@ieframipalmira.edu.co, calidad.miranda@gmail.com

Municipio de Palmira, Corregimiento de Ayacucho, vereda la Buitrera

Tel. 2682752 - 3182801775

MIRA-ANDA CON CALIDAD